

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA MOTOSHOP S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los diez y siete días del mes de febrero de dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, se reúnen en el local de la compañía, los accionistas de "MOTOSHOP S.A.", Andrés Roldán Zuluaga y el Ing. Diego Bueno Lozano, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Presidente por el ejercicio económico 2016
2. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Gerente General por el ejercicio año 2016
3. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Comisario por el ejercicio económico 2016
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016
5. Designación de los Comisario,

Actúa como Presidenta de la Junta la Ing. Diego Bueno Lozano y como Secretario el Gerente General, Econ. Andrés Roldán Zuluaga

El orden del día, es aprobado por unanimidad y el señor Presidente dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

1).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-

La Ing. Diego Bueno Lozano, procede con la lectura de su informe.- Indica que durante el 2016 la compañía mantuvo suspendidas sus operaciones.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.

Indica que durante el 2016 la compañía no ejerció actividad alguna.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO POR EL EJERCICIOS ECONOMICO 2016.-

El Comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez, lee su informe e indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; que los balances mensuales han sido observados conjuntamente con la Señora Contadora, procediéndose con el respectivo análisis; y, que la Administración ha cumplido con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, - SRI-.

4) CONOCIMEINTOS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-

El Econ. Andrés Roldán, da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2016, esto es al balance general y al estado de resultados. Luego de lo cual, se aprueba por unanimidad.

6) DESIGNACION DEL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.-

La junta en forma unánime agradece el informe presentado por el comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez y lo designa como Comisario Principal.

Siendo las 08h 30 se clausura la sesión y firman para constancia los presentes.

Ing. Diego Bueno Lozano

Econ. Andrés Roldán Zuluaga